



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax: 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 19 OCT 2018

Expediente N° SO-19.328/18.-

VISTO:

El informe de Dirección de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma indica la necesidad de designar una Comisión que entienda en la adjudicación, compra de insumos y equipamiento para el Laboratorio de Química, Microbiología y Parasitología, como así también el Laboratorio de robótica, cuyo financiamiento proviene del Programa de apoyo y Fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica en Universidades Nacionales año 2017.

Que, la Comisión estará integrada por el Ing. Rubén Maza, Téc. Pamela Cajal e Ing. Aranzazu Guevara, como titulares; Esp. Juan Torres, Bioq. Silvia Amador y Lic. Cecilia Nicolópulos, Suplente; siendo necesario emitir el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Designar la Comisión que entenderá en la adjudicación, compra de insumos y equipamiento para el Laboratorio de Química, Microbiología y Parasitología, como así también el Laboratorio de Robótica, cuyo financiamiento proviene del Programa de apoyo y Fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica en Universidades Nacionales año 2017, de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, conformada de la siguiente manera:

Titulares:

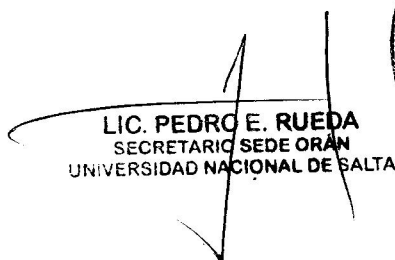
- Ing. Rubén Darío Maza
- Téc. Silvana Pamela Cajal
- Ing. Aranzazu Guevara

Suplentes:

- Esp. Juan Torres
- Bioq. Silvia Amador
- Ing. Cecilia Nicolópulos

ARTÍCULO 2º: Elevar la presente resolución a Rectorado para su conocimiento, y cursar copia a: Vicedirección, Secretaría de Sede, miembros de la comisión, Coordinaciones de Carreras y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARÍO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA